



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 16 de septiembre de 2026.

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo N° 90/2024, de fecha 26 de julio de 2024, originada en el EXPE: 608/2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 90/2024 designó a la Licenciada Araceli del Carmen HOLZER (DU N° 22237396 – LEGAJO 9315), en un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Interino, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad.

Que se ha incurrido en un error material en el Artículo 3°, al consignar la fecha de inicio de la citada designación, que corresponde rectificar: donde dice: "A partir del 1 de julio de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025; DEBE DECIR: A partir del 1 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025.

Que la Secretaria General tomó la intervención que le compete.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 3° de la Resolución del Consejo Directivo N° 90/2024, originada en el EXPE: 608/2022; donde dice: "A partir del 1 de julio de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025"; DEBE DECIR: A partir del 1 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto administrativo de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

NLC

MLT

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y Ailín Piuquén UMPIÉRREZ VARELA - Secretaria General



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/09/2026 12:55:25
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/09/2026 12:57:59
Razon: Autorizado por Ailin Umpierrez Varela



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/09/2026 08:03:50
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores